

## REQUISITOS DE ADMISIÓN 2025

### PASOS A SEGUIR:

A continuación, les detallamos los pasos a seguir para participar en nuestro proceso de admisión:

PASOS A SEGUIR	
1	<b>AGENDAR UNA VISITA GUIADA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Las fechas establecidas para agendar y conocer nuestras instalaciones serán el sábado el 01/06, sábado 22/06 y sábado 13/07 previa inscripción al correo de <a href="mailto:admision2025@cristosalvador.edu.pe">admision2025@cristosalvador.edu.pe</a></li></ul>
2	<b>INICIAR EL PROCESO DE POSTULACIÓN CON EL ABONO DEL DERECHO DE INSCRIPCIÓN</b> <p>Banco Scotiabank cuenta de ahorros 124-0159788 / CCI 009-028-201240159788-28</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Abonar los S/ 200 a la cuenta del colegio no acredita que el niño(a) sea considerado inmediatamente ingresante al colegio. Asimismo, participar en el proceso de admisión implica conocer y respetar las condiciones del proceso mismo.</li></ul>
3	<b>COMPLETAR LA FICHA DE POSTULANTE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Completar TODOS los campos solicitados, no se recibirán fichas incompletas o sin firmar por ambos padres.</li></ul>
4	<b>ENVÍO DE LA FICHA DE POSTULANTE Y DOCUMENTOS REQUERIDOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Enviar todos los documentos en formato PDF y colocar en el "asunto" <u>Inicial 3 años y los apellidos y nombres del postulante</u> a <a href="mailto:admision2025@cristosalvador.edu.pe">admision2025@cristosalvador.edu.pe</a> y <a href="mailto:tesoreria@cristosalvador.edu.pe">tesoreria@cristosalvador.edu.pe</a></li><li>- La familia postulante deberá presentar el expediente de admisión con la documentación completa en el cronograma de admisión.</li></ul> <p><i>Nota: Se habilitará un proceso extemporáneo en caso haya disponibilidad de vacantes luego del proceso regular.</i></p>
5	<b>REVISIÓN DEL EXPEDIENTE</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- El equipo de admisión evaluará los expedientes presentados para su verificación y confirmará la recepción.</li></ul>
6	<b>PROGRAMACIÓN DE LAS ENTREVISTAS A LOS PADRES DE FAMILIA</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Se programarán las entrevistas presenciales con ambos padres de familia y/o con el estudiante y nuestro equipo de admisión. La fecha y hora se comunicará por correo. Las entrevistas no podrán ser reprogramadas, la inasistencia invalida el proceso de admisión.</li></ul>
7	<b>ENVÍO DE LOS RESULTADOS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Los resultados serán informados a través del correo electrónico según el cronograma establecido.</li><li>- Los resultados son inapelables. No se concretarán entrevistas con el equipo de admisión ni se ofrecerá información adicional al resultado.</li><li>- Las familias admitidas recibirán la carta de admisión por correo y los pasos posteriores a la admisión.</li><li>- Finalizando el proceso y en caso de obtener la vacante, las familias procederán a confirmar la misma con el abono total de la cuota de ingreso, enviando el comprobante de pago por correo a <a href="mailto:tesoreria@cristosalvador.edu.pe">tesoreria@cristosalvador.edu.pe</a> y <a href="mailto:admision2025@cristosalvador.edu.pe">admision2025@cristosalvador.edu.pe</a></li></ul>

**VACANTES DISPONIBLES:**

INICIAL		PRIMARIA			
3 AÑOS	13	1° GRADO	22	5° GRADO	4
4 AÑOS	12	2° GRADO	7	6° GRADO	1
5 AÑOS	14	4° GRADO	4		

*En caso se encuentren interesados en alguna vacante para el nivel secundaria, sugerimos escribirnos en [admisión2025@cristosalvador.edu.pe](mailto:admisión2025@cristosalvador.edu.pe) para ser colocados en una lista de espera, si en caso algún alumno/a se retira durante el 2024.*

**Es requisito indispensable para los postulantes de inicial:**

- Inicial 3 años: cumplir 3 años hasta fines de marzo del año de ingreso
- Inicial 4 años: cumplir 4 años hasta fines de marzo del año de ingreso
- Inicial 5 años: cumplir 5 años hasta fines de marzo del año de ingreso

**Criterios a considerar:**

Con relación al número de vacantes, la institución educativa establece criterios de priorización para la selección de familias a admitir. Esta priorización es ponderadamente interna, incluye aspectos que garanticen un adecuado compromiso entre las familias y la institución, como son:

- Contar con hermanos(as) matriculados(as) en el colegio y que sus padres hayan demostrado responsabilidad y participación en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva
- Hijos(as) de exalumno(a) de la institución educativa.
- Coincidencia declarada y demostrable en la línea axiológica y la propuesta educativa entre el colegio y la familia.
- Compromiso de los padres de familia en participar en la educación de sus hijos(as) en forma activa y asertiva
- Postulantes con necesidades educativas especiales (NEE) asociadas a discapacidad leve o moderada.
- Capacidad de la familia de asumir los compromisos económicos con el colegio.

**CRONOGRAMA:**

Recepción de expedientes completos por correo	Del lunes 27 de mayo al 26 de julio
Entrevistas presenciales	Del 3 de junio al 9 de Agosto
Envío de resultados por correo	19 de Agosto
Recepción de compromisos firmados	Del 20 de agosto al 29 de Agosto
Matrícula 2025	ENERO 2025
Taller de adaptación para los nuevos estudiantes de inicial y 1° de primaria	FEBRERO 2025

**HORARIO ESCOLAR:**

NIVEL	INGRESO	SALIDA
INICIAL	7:30 a.m. – 8:00 a.m.	1:30 p.m.
PRIMARIA	7:30 a.m. – 7:40 a.m.	2:35 p.m.
SECUNDARIA	7:30 a.m. – 7:40 a.m.	3:20 p.m.

## COSTOS EDUCATIVOS\*

NIVEL	MATRÍCULA*	PENSIONES*
INICIAL	S/ 880 soles	S/ 880 soles
PRIMARIA	S/ 1,060 soles	S/ 1,060 soles
SECUNDARIA	S/ 1,100 soles	S/ 1,100 soles

\*Montos referenciales del 2024, los costos definitivos serán publicados en noviembre del 2024. El monto de las pensiones de enseñanza 2024 se cancelarán en forma mensual en 10 cuota de marzo a diciembre.

## CUOTA DE INGRESO

CUOTA DE INGRESO 2025					
NIVEL	GRADO DE INGRESO	FAMILIAS NUEVAS	50% DSCTO SI SE ABONA LA CUOTA 2 SEMANAS LUEGO DEL ENVÍO DEL RESULTADO*	FAMILIAS DEL COLEGIO Y EXALUMNOS	
INICIAL	3 años	S/ 4,800	S/ 2,400	S/ 2,400	
	4 años	S/ 4,457		S/ 2,229	
	5 años	S/ 4,114		S/ 2,057	
PRIMARIA	1°	S/ 3,771	S/ 1,886.00	S/ 1,886	
	2°	S/ 3,429		S/ 1,714	
	3°	S/ 3,086		S/ 1,543	
	4°	S/ 2,743		S/ 1,371	
	5°	S/ 2,400		S/ 1,200	
	6°	S/ 2,057		S/ 1,029	
SECUNDARIA	1°	S/ 1,714		S/ 857	
	2°	S/ 1,374		S/ 686	
	3°	S/ 1,029		S/ 514	
	4°	S/ 686		S/ 343	
	5°	S/ 343		S/ 171	

\*Se aplicará el 50% en la cuota de ingreso en inicial 3 año y 1° de primaria si se realiza el pago en el plazo de 2 semana desde el envío de resultado.

## CONSULTA Y/O DUDAS ADICIONALES:

Comunicarse de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 3:30 p.m. al:

- Teléfono fijo : (01) 678 – 9444 anexo 129
- Celular : 994 659 233
- Correo : admision2025@cristosalvador.edu.pe

## DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Relación de documentos:

1. Comprobante de pago por derecho de inscripción S/200.00 (doscientos y 00/100 soles)
  - Banco Scotiabank a nombre de CEP Mixto Cristo Salvador
  - Cuenta de ahorros:
    - 124-0159788
    - CCI 009-028-201240159788-28
2. Partida de Nacimiento original (para los nacidos en Perú) o copia legalizada de la Partida de Nacimiento en el Extranjero del postulante.
3. Constancia de Bautismo del postulante (opcional).
4. Copia simple del DNI vigente del postulante y de ambos padres (ambas caras legibles).
5. Foto tamaño carne del postulante (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
6. Foto tamaño carne de ambos padres de familia (en fondo blanco, mirando de frente, sin retoques, ni lentes).
7. Partida de matrimonio religioso de los padres (opcional).
8. Partida de matrimonio civil de los padres (opcional).
9. Última libreta de Notas o informe de Progreso del centro educativo de procedencia del año pasado y del último bimestre cursado este año 2024.
10. Constancia de No Adeudo del centro educativo de procedencia.
11. Constancia de Matricula SIAGIE.
12. Tarjeta de Crecimiento y Desarrollo (CRED) y/o de vacunas (**solo para postulantes del nivel inicial**).
13. Último recibo de luz o agua o teléfono o del contrato de alquiler de vivienda.
14. En caso de ser trabajador dependiente:
  - Copia de las 3 últimas boletas de pago de remuneraciones de los últimos 3 meses.
- En caso de ser trabajador independiente:
  - Recibo por honorario de los 3 últimos meses y última declaración jurada anual.
  - De contar con otros ingresos adjuntar los sustentos respectivos.

Los postulantes procedentes del extranjero deberán presentar previo a la postulación:

- Certificado de estudios visado por el Ministerio de Educación y Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. En caso de certificados en idioma distinto al castellano, se adjuntará a los mismos la traducción visada por el Consulado o Embajada del país donde se expidieron.
- Resolución Jefatural del trámite de Revalidación o Convalidación de estudios, expedida por el Ministerio de Educación del Perú.

**EQUIPO DE ADMISIÓN 2025**